

ISN24H

Almaraz II (Cáceres) - Nivel INES 0

08 de Mayo de 2013

El titular ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) el cumplimiento incorrecto de un requisito de vigilancia establecido en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) relativo a comprobar el volumen conjunto de agua requerido en los tanques de Agua de Alimentación Auxiliar y Condensado. Dicho volumen se comprueba según un nivel que en condiciones meteorológicas extremas sobreestimaba el volumen real. El titular ha descubierto la deficiencia al revisar cálculos de ingeniería y la ha corregido inmediatamente.

El suceso, que no ha tenido repercusión en los trabajadores, la población y el medioambiente, es aplicable a las dos unidades de la instalación.